

<b>COMITÉ Y/O REUNIÓN: COPASST</b>		<b>ACTA No. 26</b>	
FECHA: 02 de junio de 2022		LUGAR: Auditorio Epifanio Mejía	
HORA INICIO: 02:00 p.m. HORA FINALIZACIÓN: 03:30 pm		ASUNTO: Reunión ordinaria	
ASISTENTES	IDENTIFICACION	CARGO (Empresa)	CARGO (COPASST)
Gloria Astrid Guiral	43453154	Profesional Universitario Trabajador Social	Suplente
Claudia María Osorio Ortiz	43098921	Profesional Universitario Recursos Físicos	Principal
Adriana Velásquez Cadavid	43809890	Auxiliar Administrativo	Principal- secretaria
Mónica Viviana López	42775676	Técnico Administrativo Almacén y bienes	Suplente
Mónica Marcela Duarte	43629998	Profesional SST	
AUSENTES			
Paula Andrea Tabares	43187410	Auxiliar Administrativo Atención al Usuario	Suplente
Johan Andrés Cano Pabón	8100790	Auxiliar Administrativo	Suplente
Jonathan Henao González	71369375	Enfermero	Principal - presidente
INVITADOS			
Adriana María Carvajal – Asesora de la ARL Colmena			
ORDEN DEL DIA			
1. Verificación del quorum y saludo			
2. Propositiones y varios			
3. Tareas			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
<p>1. Verificación del Quórum Se realiza la verificación del quórum, se cuenta con quórum para realizar la reunión.</p> <p>2. Propositiones y Varios</p> <p>2.1 La reunión se realiza con el objetivo de capacitar a los integrantes del Copasst sobre el proceso del auditoria Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para ello se cuenta con la presencia de Adriana Carvajal asesora de la ARL Colmena.</p> <p>3. Como introducción al tema Mónica Duarte menciona que el curso de 50 horas de SG-SST es el punto de partida para conocer el sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y la base para la realización de la auditoría.</p> <p>La asesora de la ARL Colmena hace un recuento en el cual contextualiza que es el Sistema y la norma que lo regula (Decreto 1072 de 2015), adicionalmente dice que la auditoria está basada en la norma ISO 19011 del año 2018 y es un proceso sistematizado, independiente y documentado; esta auditoria es responsabilidad del empleador, debe realizarse mínimo una vez al año y ser planificada con el Copasst, puede ejecutarse con una empresa o con personal interno. El alcance de la auditoria incluye todos los componentes del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.</p> <p>El proceso de planeación de la auditoría estará a cargo del Copasst quién tendrá que dejar evidenciada su participación</p>			